

**Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Escuela**

Estimado miembro de la Junta:

En nombre del Director de la ESCET te convoco a la reunión de la Junta de la ESCET, que se celebrará por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La reunión se realizará a través de videoconferencia, en el Grupo de trabajo de Teams de la Junta de la ESCET, el próximo jueves día 28 de mayo a las 15.30 h, en primera convocatoria, y a las 16.00 h en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la Dirección de la ESCET.
3. Propuesta de ratificación, si procede, de la memoria del Grado en Nanociencia y Nanotecnología aprobada por la Comisión de Coordinación Académica y Titulaciones de la ESCET.
4. Propuesta de ratificación, si procede, de los coeficientes de experimentalidad del Grado en Nanociencia y Nanotecnología aprobada por la Comisión de Coordinación Académica y Titulaciones de la ESCET.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de reparto por áreas del presupuesto concedido en 2020 de Capítulo II para fungible de prácticas.
6. Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 22 de mayo de 2020.

Fdo.: Beatriz Romero Herrero

Secretaria de la Junta de la ESCET